

**Autopistas de
Antofagasta**

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.
Km. 14,700, Ruta1, Sector La Portada
Antofagasta, Chile
Teléfono: (56-2) 820 5690
Fax: (56-2) 820 5601

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A
Inscripción en Registro Especial de
Empresas Informantes N°238, de año 2010

Antofagasta, 7 de febrero del
2013.

Sr.
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

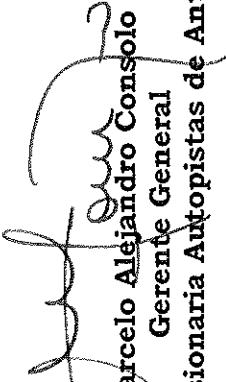
En conformidad con lo dispuesto por la Ley 18.046 y su respectivo Reglamento, así como por la Norma de Carácter General 284 de 10 de marzo del 2010, vengo en informar a Ud. de la celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de febrero del presente año, en la que se acordó la revocación del Directorio designado y vigente a esa fecha, reemplazándose por el siguiente:

Titulares	Suplentes
Aldemar Miranda	Nick Doherty
William Horwitz	Anders Alderud
Olle Tronsén	Martin Carlevaro
Horacio Peña Novoa	Cristóbal Rodríguez Ugarte
Francisco Soubllette de Saint Luc	Miguel Angel Ovalle
Jorge Leyton Torres	Jorge Castro Orrego

El cual permanecerá en ejercicio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Se adjunta copia debidamente certificada de dicha Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


Marcelo Alejandro Consolo
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.

En Antofagasta, a 5 de febrero de 2013, siendo las 13.00 horas, se reúne la Junta Extraordinaria de accionistas de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A., en adelante la “Sociedad”, en Km 14.700 Ruta 1, Sector La Portada, comuna de Antofagasta. Presidió la reunión don Héctor Avendaño Uribe y actuó como secretario, especialmente designada al efecto, don Emilio Ortiz González.

1.- ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Informó el señor Presidente que se encontraban presentes o representados en la Junta los siguientes señores accionistas de la Sociedad, con indicación del número de acciones correspondientes al respectivo accionista:

Accionista

I. Antofagasta Inversora S.A: representada por doña María Paz Aldunate Ortiz

Por 29.999.- acciones

2. Skanska Infrastructure Investment Chile S.A. representada por don Marcelo Alejandro Consolo.

Por I acción

Total 30.000.- acciones.

2.- CONVOCATORIA

El Presidente solicitó que se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

a) Que la presente junta extraordinaria de accionistas ha sido autoconvocada en atención a que ha concurrido la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, en conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 18.046, Ley de Sociedades Anónimas.

- b) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones establecidas en la ley, el reglamento y los estatutos.
- c) Que los accionistas asistentes han firmado la hoja de asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el registro de accionistas de la Sociedad.
- d) Que los poderes presentados fueron aprobados sin observaciones por la junta.

3.- FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente junta sea firmada por todos los accionistas asistentes a ella.

4.- OBJETO DE LA JUNTA

Manifestó el señor presidente que en virtud del cese de funciones de algunos directores, y con el fin de dar una eficaz y plena administración de la Sociedad, la presente Junta de Accionistas, ha sido convocada con el fin de deliberar y acordar la revocación de la totalidad del Directorio actualmente designado y vigente y proceder a un nuevo nombramiento del mismo.

Después de un breve debate, la Junta acuerda, por unanimidad:

Acuerdo N° 1: REVOCACION DEL DIRECTORIO:

Se acuerda revocar la totalidad del Directorio actualmente en ejercicio, a contar de la presente fecha, en conformidad con lo establecido por el artículo 38 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Acuerdo N° 2: DESIGNACION DE NUEVO DIRECTORIO:

Luego de un breve debate, los accionistas acordaron constituir el siguiente Directorio:

Titulares	Suplentes
Aldemar Miranda	Nick Doherty
William Horwitz	Anders Alderud
Olle Tronsén	Martin Carlevaro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Horacio Peña Novoa	Cristóbal Rodríguez Ugarte
Francisco Soubllette de Saint Luc	Miguel Angel Ovalle Garretón
Jorge Leyton Torres	Jorge Castro Orrego

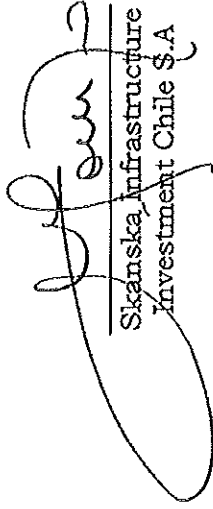
Acuerdo N° 3: VIGENCIA DEL DIRECTORIO:

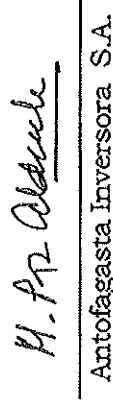
El Directorio actualmente designado entrará en ejercicio a partir de la presente fecha, y hasta la siguiente Junta Ordinaria de Accionistas.

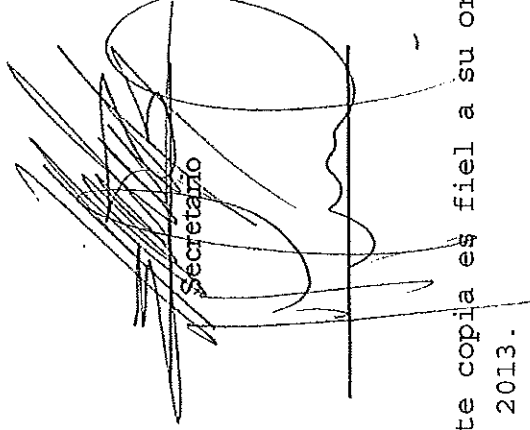
5.- REDUCCION A ESCRITURA PÚBLICA

Acuerdo N° 4. La junta acordó facultar a Héctor Avendaño Uribe, Sebastián Yunge Eyzaguirre, y Benjamin Novoa Mackenna para que actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública el acta de la presente junta, una vez que se encuentre firmada por todos los asistentes.

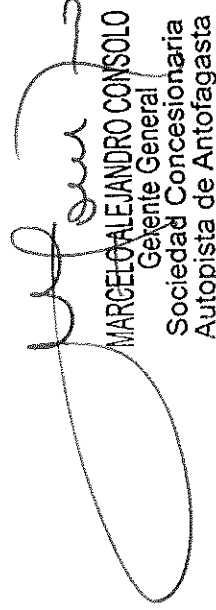
No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 13.30 horas.


Skanska Infrastructure
Investment Chile S.A


Antofagasta Inversora S.A.


Secretario

Certifico: Que la presente copia es fiel a su original.
Antofagasta 7 de febrero 2013.


MARCELO ALEJANDRO CONSOLO
Gerente General
Sociedad Concesionaria
Autopista de Antofagasta